



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN Nº 0754/2025

POR LA CUAL SE OTORGA BECA COMPLETA A LA LIC. MARTA GUADALUPE RAMOS, PARA PARTICIPAR DEL “DIPLOMADO EN DISEÑO DE CONTENIDOS DIGITALES Y EVALUACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS EN MOODLE”, OFRECIDO POR LA FP-UNA.

02 de julio de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/1102/2025, del Director, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el que solicita exoneración de arancel en Concepto de Becas, para la docente Lic. Marta Guadalupe Ramos, Docente/Tutora Virtual de la FP-UNA, para cursar el Diplomado en “Diseño de Contenidos Digitales y Evaluación Basada en Competencias en Moodle”, ofrecido por la FP-UNA.

El pedido obedece a la necesidad de apoyar a la docente de la Institución en formación y capacitación constante, que contribuirá en el desarrollo de sus funciones.

El VºBº de la Señora Decana de la FP-UNA, Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.

La Ley Nº 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1º Otorgar beca completa a la Lic. MARTA GUADALUPE RAMOS, C.I.C. Nº 2.166.588, para cursar el Diplomado en “Diseño de Contenidos Digitales y Evaluación Basada en Competencias en Moodle”, ofrecido por la FP-UNA.

Art. 2º Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

